

V. OTROS ANUNCIOS

87

UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA

Resolución de 18 de octubre de 2021, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Arquitectura.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 23 de abril de 2013 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de abril de 2013), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Arquitectura, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

ANEXO

UNIVERSIDAD	ANTONIO DE NEBRIJA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Descripción general del plan de estudios – MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA (PLAN 2013)

TIPO DE ASIGNATURA	Nº ECTS
Asignaturas Obligatorias	30
Trabajo Fin de Máster	30
CRÉDITOS TOTALES	60

PLAN DE ESTUDIOS - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA

PRIMER CURSO					
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Metodología de investigación	3	Obligatoria	Análisis avanzado de Estructuras	6	Obligatoria
Construcción y Rehabilitación Sostenible	6	Obligatoria	Taller avanzado de Urbanismo	6	Obligatoria
Gestión energética de edificios	3	Obligatoria	Trabajo fin de máster	30	Trabajo fin de Máster
Taller avanzado de Composición y Proyectos	6	Obligatoria			
		Obligatoria			
		Obligatoria			
		Obligatoria			
		Obligatoria			
	18			42	

Hoyo de Manzanares, a 18 de octubre de 2021.—El rector, José Muñiz Fernández.
(02/30.073/21)

